

32178

**VOSCELAP SOCIEDAD ANONIMA.
COCA – SACHA- QUITO.**

Puerto Francisco de Orellana, a 23 de Enero del 2012.

Señor.
William Javier Peña Echeverría.
Presente.-

De mis consideraciones.

Por decisión de la Junta General de Socios de Voscelap S. A, constituida mediante escritura pública celebrada el 01 de octubre del 2009 ante el Notario Público del cantón Puerto Francisco de Orellana (Coca), inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17 de enero del 2012, anotada en el Repertorio bajo el número 2111, Junta celebrada el día 20 de Enero del 2012 y de conformidad con los Estatutos de Sociedad aprobados mediante Resolución N° SC.IJ.DCJ.Q.11.003125 de la Superintendencia de Compañías, de fecha 18 de Julio del 2011, usted fue elegido PRESIDENTE de la misma, para un período de un año.

En esas condiciones usted cumplirá con lo que disponen los Estatutos en su artículo Vigésimo Séptimo a Trigésimo Segundo, para esta dignidad y someterse a ellos.

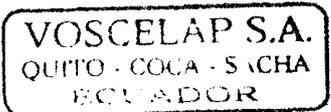
Atentamente.

Santiago Oswaldo Cadena Umatambo.
Secretario.



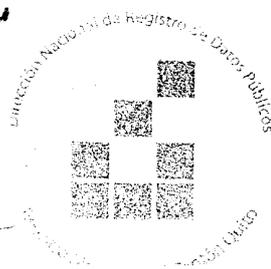
A los 23 días del mes de Enero del 2012, en esta ciudad de Puerto Francisco de Orellana, acepto el nombramiento y juro cumplir con las obligaciones y deberes de la dignidad de Presidente de Voscelap SA, así como cumplir con la Ley y los Estatutos Sociales.

WILLIAM JAVIER PEÑA ECHEVERRIA.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **1326** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **743**
02 FEB-2012
Quito, a
REGISTRO MERCANTIL

DECLARACION
La presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en este despacho de la Notaria Primera del Cantón Fco. de Orellana en conformidad con el art. 18 - numero 5 - Ley Notaria, El día de Hoy: **09 FEB 2012**
Dr. Salomón Merino T.
NOTARIO



Dr. Rubén Enrique Aguirre López